



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 3°	Tipo: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria ☐ Urgente	Fecha: 26 de marzo de 2024.
Clave: COVEPEP-03-2024		

A las 13 horas con 34 minutos del 26 de marzo de 2024 inició la tercera sesión ordinaria de 2024 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024)*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

La secretaria técnica procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

Integrantes del COVEPEP 2024:

- Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral, presidente del COVEPEP 2024.
- Mtra. Carolina del Ángel Cruz consejera electoral, integrante del COVEPEP 2024.
- Mtro. Ernesto Ramos Mega consejero electoral, integrante del COVEPEP 2024.

Secretaria técnica:

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, secretaria técnica del COVEPEP 2024.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Arturo Emiliano Rosas Ortega, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.
- C. Yuri Pavón Romero, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.
- C. Eduardo Santillán Pérez, representante propietario del Partido MORENA.

Personas invitadas:

- Lic. César Alberto Hoyos Rodríguez, Secretario Administrativo.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.
- Mtro. Marco Antonio Vanegas López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.

- Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Mtro. Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Oliver Juárez Cervantes, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
- Mtro. Álvaro Mario Castañón Cuevas, Director de Vinculación con Organismos

El presidente solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 22 de febrero de 2024.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Presentación del informe sobre el Acuerdo INE/JGE20/2024 sobre el Procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y Sobre-Postal-Voto para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, para los procesos electorales federales y locales concurrentes 2023-2024.
4. Presentación del primer informe del Instituto Nacional Electoral sobre el avance en la organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
5. Presentación del informe de actividades sobre el Voto Anticipado para personas en estado de postración.
6. Presentación sobre el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
7. Presentación sobre el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
8. Presentación del Informe sobre la Lista Nominal del Electorado Residente en el Extranjero con registros procedentes.
9. Asuntos generales.

La secretaria técnica consultó en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes del COVEPEP 2024 sobre la aprobación del orden del día, así



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

como de la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose, ambos, por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

La secretaria técnica continuó con el desahogo de los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 22 de febrero de 2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: Se aprobó, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 22 de febrero de 2024 (Acuerdo No. COVEPEP/03/2024) INFORMES: NO APLICA.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el seguimiento de acuerdos correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del COVEPEP.
3. Presentación del informe sobre el Acuerdo INE/JGE20/2024 sobre el Procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y Sobre-Postal-Voto para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, para los procesos electorales federales y locales concurrentes 2023-2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaria técnica informó que el INE y el IECM serán las instancias encargadas de la producción de la documentación y los materiales que conforman el Paquete Electoral Postal, así como su entrega a la DERFE. Se informó que el 19 de abril se tendrá que hacer entrega de la documentación correspondiente. Por lo que refiere al "Procedimiento para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero", el IECM podrá acompañar estas actividades que se realicen en el inmueble INE-Tláhuac del 1° de mayo al 2 de junio del año en curso. Está pendiente la convocatoria, en su caso, por parte del INE.



	VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el informe sobre el Acuerdo INE/JGE20/2024 sobre el Procedimiento para la integración y envío del Paquete Electoral Postal y Sobre-Postal-Voto para la recepción, registro, clasificación y resguardo del Sobre-Voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, para los procesos electorales federales y locales concurrentes 2023-2024.
4. Presentación del primer informe del Instituto Nacional Electoral sobre el avance en la organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: El consejero presidente mencionó que el INE remitió un informe sobre las actividades realizadas hasta el 16 de febrero de 2024. El informe consta de ocho apartados, en los que se desarrollaron las siguientes actividades: • Aprobación de los documentos normativos para la organización del Voto Anticipado, así como para la conformación de la Lineamientos para la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado. • Firma de los convenios generales de coordinación y colaboración entre el INE y los OPL. • Documentación y material electoral aprobados para el Voto Anticipado. • Pláticas de sensibilización que la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación brindó a las personas integrantes de las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral, para su interacción con las Personas Solicitantes. • Acciones de difusión del Voto Anticipado, realizadas por el INE y los OPL. • Conformación de la Lista Nominal de Electores con Voto Anticipado. • Observación electoral. • Actividades relevantes. En el documento referido se informó que, al cierre del periodo de actualización del Padrón Electoral al 22 de enero, las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Locales Ejecutivas del Instituto Nacional Electoral promocionaron el servicio registral de los Módulos de Atención Ciudadana de la Ciudad de México



	en 66 asilos de personas adultas mayores de los cuales 29 fueron públicos y 37 privados. Concluyó mencionando que, la Ciudad de México cuenta con 1,494 Personas Solicitantes, por lo que es la que presenta a nivel nacional el mayor número de registros. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el primer informe del Instituto Nacional Electoral sobre el avance en la organización del Voto Anticipado en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.
5. Presentación del informe de actividades sobre el Voto Anticipado para personas en estado de postración.	COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaria técnica informo que, con base en las modificaciones a los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal del electorado con voto anticipado, aprobadas el pasado 16 de febrero por el Consejo General del INE, se añadieron 93 invitaciones dando un total de 1,494 personas de la Ciudad de México que realizaron su actualización o registro en la respectiva Lista Nominal. En este sentido, la Alcaldía con mayor número de registrados fue Gustavo A. Madero con 233 ciudadanos mientras que Milpa Alta solo contó con 8 registros. Para concluir, se mencionó la notificación de 206 entregas de invitaciones sobre el total de 524 procedencias a la inscripción de la Lista Nominal Electoral de Voto Anticipado por Distrito Electoral Federal, sin embargo, este número aún no es el definitivo por lo que este Comité se encuentra a la espera del acumulado sobre los resultados de la entrega de notificaciones de procedencia a la inscripción de la Lista Nominal Electoral de Voto Anticipado que deberá informar el INE. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el informe de actividades sobre el Voto Anticipado para personas en estado de postración.
6. Presentación sobre el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: El consejero Mauricio Huesca Rodríguez mencionó que, entre las acciones relevantes por parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, se encuentra una nueva emisión del Podcast: <i>"Comprendiendo las modalidades de votación para la ciudadanía mexicana en el extranjero"</i> la cual está disponible en la plataforma de Spotify.



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

**25 AÑOS
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA**

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

	Además, se destacó que, cada día se comparte información relevante y de interés para las personas chilangas que siguen las cuentas de redes sociales de Voto Chilango, en el periodo que se reporta, se hizo especial énfasis en la difusión de las actividades realizadas por las Consejeras y Consejeros durante la gira por las ciudades de la Unión Americana y al Primer Debate de personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. De igual manera, se continuó compartiendo información destacada para las personas chilangas que residen en el extranjero junto con la campaña “Te Late” en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. El consejero presidente solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social presentar una justificación sobre la desaparición de la página de Instagram “votochilango” en su siguiente informe mensual. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
7. Presentación sobre el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
8. Presentación del Informe sobre la Lista Nominal del Electorado Residente en el Extranjero con registros procedente.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el Informe sobre la Lista Nominal del Electorado Residente en el Extranjero con registros procedente.
9. Asuntos generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: NO APLICA.

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del COVEPEP, a las 13 horas con 51 minutos de la misma la fecha de su inicio, el presidente del COVEPEP 2024, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, dio por concluida la segunda sesión ordinaria del COVEPEP 2024.

Firmas



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Presidente del COVEPEP
2024

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Integrante del COVEPEP
2024

Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante del COVEPEP
2024

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COVEPEP-03-2024** de la tercera sesión ordinaria celebrada el 26 de marzo de dos mil veinticuatro.

HOJA DE FIRMAS